

Guayaquil, Abril 20 de 2018

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MANLIO S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Se revisó los estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el ejercicio fiscal 2017 de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigente a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a la disposición legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismo de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicios correspondientes al año 2017.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para consideración y aprobación.

Atentamente



AB, GINA ARTEAGA D  
C.I.0917912099  
Comisario